AÑO VII — NÚM. 1528

PALMA DE MALLORCA

Redacción y Administración
CONQUISTADOR, 43 Y 45

La correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Sábado 18 Julio 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1 PESETA AL MES en toda España
Extranjero, trimestre. . 4 Pts.
Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

Minuta

«Todos los españoles están obligados al sostenimiento de las cargas públicas en proporción á sus haberes. («Art. 3.º de la Constitución de 1876).»

En todas las naciones del mundo, la riqueza mobiliaria paga el impuesto y está sometida á la tributación.

Aquí en España donde ahora se ha hecho el servicio de las armas *nacional y obligatorio*, puesto que se llama á todos los escedentes de cupo de los dos años anteriores, buscando la redención á metálico; *sólo* los *pobres*, es decir, los que viven de su trabajo y carecen del metálico, porque con ese trabajo sostenían la vida de ancianos padres; ésos, con las armas en la mano, á defender los intereses de los otros; aquí en España, *por mayor irritante privilegio*, contra el precepto constitucional ya mostrado, los capitales mobiliarios, que son por cierto los que más producen del mundo mayor interés, sin quiebras ni quebrantos; estos capitales están exentos de la *tributación* contra la ley, contra toda equidad y hasta contra la misma moral económica de todas las naciones por una excepción de España.

De aquí la ruinosa propensión de los capitales *huyendo del trabajo* que fecunda, de las empresas industriales y agrícolas que fomentan la vida de la riqueza hacia *valor convencional* y el *cupón, ruina del crédito público* y *de la misma riqueza*.

Si se quiere cumplir el precepto constitucional, vea el señor ministro de Hacienda el pico de 141 millones de pesetas á ingresar.

Capital mobiliario tributable

	Pesetas.
Total de la Deuda pública. . . .	19.864.452.712
En acciones del Banco de España . .	2.256.362.496
Total de otros Bancos. . . .	2.864.496.561
Total de minas, ferrocarriles y tranvías. . . .	4.965.800.000
Sociedades varias. .	1.485.452.696
Caja de Ahorros, etc.	965.482.691
Tabacaleras. . . .	1.684.491.874
Cuentas corrientes y depósitos. . .	7.654.896.569
Depósito en papel y alhajas. . . .	6.845.450.006
Descuentos. . .	1.280.000.009
Préstamos. . . .	5.486.000.000
Créditos con garantía de valores . .	685.480.000
Préstamos hipotecarios. . . .	385.496.680
Préstamos en Censos consignativos . .	8.496.681
Préstamos bajo forma de ventas en pacto retro. . .	40.854.960
Préstamos agrícolas.	196.585.492
Total. .	56.259.829.427
5 por 100 anual (tipo medio) . . .	2.833.489.975
5 por 100 anual de la utilidad de la renta (1) (¡para barcos!).	141.674.486

CANTA-CLARO

La equidad tributaria.

(1) Los empleados pagan el 11 p8.

Noticias políticas

En el Senado se ha presentado una proposición de ley prohibiendo la introducción en España de trapos viejos.

Nada se dice de los sucios.

Para esos llega tarde la prohibición.

Están todos dentro de casa.

—

Panegírico de Moret por Francos:

«Contar la vida pública de Moret, sería descubrir el Mediterráneo, símbolo exacto de su talento. Toda la grandeza de ese mar, con su hondura, su extensión inmensa, sus escasas tempestades y su constante comunicación con los pueblos que guardan en su historia los ejemplos que la humanidad debe seguir para enaltecer su nombre.

Toda esa sublimidad tiene parecido con el entendimiento plecaro de Moret.»

Se parece al Mediterráneo en otra cosa.

En que alberga buenos peces.

—

Antropología barata.

Gracias á un sabio de esos que ahora salen por todas partes, hemos podido recojer los siguientes datos.

La cabeza humana tiene unos 120 mil cabellos.

Ni uno menos.

Siempre es un consuelo para Castelar, Navarro Reverter, Azcárraga y demás alopéticos.

La cara tiene generalmente el mismo largo que la mano.

Por eso hay héroes tan anchos de pómulos.

Porque tienen la mano corta.

Es de advertir que la cara se alarga por el miedo.

Y así presentan á las veces nuestros estadistas esas fisonomías.

De langostinos.

—

Una persona sana respira 16 ó 20 veces por minuto.

Si no es contribuyente.

Porque entonces no se le deja respirar.

En cada pulgada cuadrada de la mano existen 2.700 poros.

Ahora se vé por donde se vá á nuestros administradores el dinero de la nación.

En una hora puede andar un hombre sin gran agitación 6.720 pasos.

Y es poco.

En un minuto han pasado algunos políticos de la república á la monarquía.

Y entre ambas hay distancia.

—

La altura ordinaria es de cinco pies y una pulgada.

Pero hay muchos caballeros con cuatro pies.

Y llegan antes al fin de su carrera, precisamente por los medios de locomoción.

Por término medio el hombre habla tres horas por día á razón de cien palabras por minuto.

Claro es que aquí no se cuenta á Canga Argüelles, Rodríguez San Pedro, el vizconde de Campo Grande, Abarzuza, etc.

Al hombre le hacen salir los colores al rostro el gozo, el orgullo, el rubor, la cólera y la vergüenza.

A muchos personajes nada.

Es decir, si, una cosa;

Las *bofetás*.

SCHULLER.

Crónica Local

Las carreras verificadas ayer tarde en el Velódromo Palmesano en honor de los marinos ingleses estuvieron animadísimas.

El espectáculo resultó muy lucido.

La presidencia de honor la formaba las Sritas. D.ª María, León, D.ª Antonia Asunción, D.ª María Feliu, doña María Rosselló, D.ª María Bosch y D.ª Francisca Marcó,

En una tribuna de honor tomaron asiento el almirante Seymour y distinguidos oficiales ingleses y algunas de nuestras autoridades.

Amenizó el espectáculo la orquesta de uno de los buques de la escuadra.

La numerosa concurrencia que asistió á la fiesta de ayer salió sumamente satisfecha.

Nuestros plácemes á los organizadores del festival ciclista.

—*—

A las tres de la madrugada de anteayer pasó á mejor vida en el convento de religiosas Capuchinas de esta ciudad Sor María Verónica Ordinas Prohens, natural de Palma, á los 59 años de edad y 22 de clasura.

—*—

Leemos que el Ayuntamiento de Valencia para honrar la memoria del hijo predilecto de Baleares ha acordado dar el nombre de Quadrado á una de las plazas de aquella ciudad, editar lujosamente las obras del insigne publicista y adquirirlas para su archivo.

—*—

Se ha concedido un mes de licencia para el restablecimiento de su salud al Secretario de este Gobierno de provincia D. Tirso Alonso.

—*—

Programa de las piezas que tocará mañana la música del Regimiento Regional núm. 1 en el paseo del Borne:

1.ª—Paso doble «A los toros, Ribas.

2.ª—Sinfonía de la ópera «Le Cheval de Bronze» Auber.

3.ª—La corte de Granada, «Entrada al Torneo» Chapí.

4.ª—Id. «Meditación y Serenata», Chapí.

5.ª—Tango «El Gorro Frigio», Nieto.

—*—

Ayer se quemaron en el foso de la puerta de Jesus cuatro carretadas de tabaco de contrabando.

—*—

Gracias á las gestiones del inspector de policía Sr. Aparici ha sido devuelta á sus padres una joven de 17 años de edad, que desde el lunes se encontraba en una casa de prostitución.

—*—

El lunes próximo á la una de la tarde se reunirá en la Diputación la junta electoral del Censo.

—*—

A la hora de costumbre salió ayer tarde de este puerto el vapor *Catalвña* llevando la correspondencia, carga y pasaje.

—*—

Dice *El Isleño* que el señor alcalde ha dado las oportunas órdenes para que se practique una detenida visita de higiene á todas las casas de esta ciudad con el fin de que la enfermedad variolosa no tome el incremento que se teme.

—*—

La guardia municipal ha encerrado en Capuchinos á un muchacho vecino de la Soledad que se había fugado de su casa.

—*—

Hemos recibido el cuaderno segundo de *El Mosaico* colección de obras de D. Pedro de Alcántara Peña.

—*—

Se está abriendo una zanja en la plaza de Santa Eulalia para cambiar las tuberías de gas que actualmente existen, por otras de mayor diámetro.

—*—

El periódico *Moda y Arte*, que tenemos á la vista, es notable por las especiales condiciones que reune para las señoras, modistas y bordadoras.

Su director, D. Manuel Salvi, no deja de introducir mejoras, y hoy las elegantes modas que publica son de lo mas elegante y nuevo que se inicia en Paris,

Se publica los dias 2, 12 y 22 de cada mes, y es el único periódico que cada año publica, además del número de grabados y texto, 36 figurines en color, 36 patrones, 36 hojas de labores de cuatro planas y 36 pliegos de novela; á pesar de reunir tantos elementos de utilidad, solo cuesta la primera edición:

En España y Portugal, el número 35 céntimos; la suscripción, tres meses, 3,50 ptas.; seis meses, 7 ptas.; un año 14 ptas.

La segunda edición no tiene suscripción, y solo se puede obtener donde tiene corresponsales de venta de periódicos, al precio de 15 céntimos el número.

Se remite un número de muestra á quien lo pida por tarjeta postal á sus oficinas, casa de labores y artículos para bordar, Clavel, 1—Madrid.

—*—

Congreso Eucarístico de Lugo

(*Continuación*)

SOCIOS TITULARES

Sr. D. Jorge Font y Garau, Pbro. Capellán de las Religiosas Teresas.

M. I. Sr. D. Luis Barbarín y Vanrell, Dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral.

Sr. D. Nicolás Cortés y Segura, Pbro.

Primer Congreso Antimasónico Internacional

Socios de la Diócesis de Mallorca

(*Continuación*)

TITULARES

Sr. D. Enrique de España y Truyols, propietario.

Sr. D. Pedro Gual y Gual, prpietario.

PROTECTORES

Sr. D. Antonio M.ª Masanet y Verd, Pbro., Catedrático del Seminario.

Sr. D. Miguel Mariano Ribas de Pina y Gallard, propietario.

Sr. D. Gabriel Ribas y Conrado, Pbro.

Sr. D. Miguel Miralles y Font, Pbro., Cura Párroco de Petra.

Sr. D. Jorge Font y Garau Pbro., Capellán de las Religiosas Teresas.

Sr. D. Pablo Arbona y Capellá.

Sra. D.ª Maria Teresa Moragues de Gual.

Sr. D. Fausto Gual y Moragues.

M. I. Sr. D. Luis Barbarín y Vanrell, Dignidad de Chantre de esta S. I. C.

EFEMERIDE

18 DE JULIO DE 1872

Muere en Méjico el ilustre presidente de la República, D. Benito Juarez, el que fusiló al emperador Maximiliano y ayudantes en Querétaro.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 17, 7'45 t.

Senado.—El general Calleja explana una interpelación para sincerarse de los ataques que le dirigió el señor Romero Robledo, calificándolos de calumniosos.

El general Azcárraga reconoce que el señor Calleja se condujo como buen militar.

Léese el dictámen de la comisión sobre los ferro-carriles, calcado en el proyecto presentado por el gobierno.

Madrid 17, 9'45 n.

Congreso.—Los diputados liberales pidieron cinco votaciones durante la discusión del presupuesto de Estado y anunciaron que pedirán votaciones en todo aquello que signifique aumento de gastos.

Madrid 18, 1 m.

Oficial.—En la Magdalena (Matanzas) han sido batidos 2.000 insurrectos.

El escuadrón de Alcántara arrollólos matando 22, incluso el Doctor Izquierdo, el cual, con dos insurrectos más, fueron muertos en lucha personal por el sargento Clemente Rangel.

Nosotros tuvimos dos muertos y siete heridos.

El Batallón de España batió durante seis horas en Lomas de Río Blanco á numerosos insurrectos, dispersándolos y matándoles 32.

Nosotros tuvimos un muerto, once heridos y once contusos.

En otros encuentros murieron 17 rebeldes.

Madrid 18, 2'30 m.

Zaragoza.—Ignórase quienes aconsejaron á las madres de los mozos á hacer una manifestación contra el envío de soldados á Cuba.

Gestiónase para averiguarlo.

La exposición que presentaron á las autoridades estaba muy bien escrita.

La prensa local se abstiene de dar noticias.

Humoradas

—Mamá, ¿cómo se llaman las madres de los borricos?

—Burras.

—Entonces, ¿por qué me has dicho que soy un borrico?

* * *

Gedeón está encargado de arreglar los preparativos de un duelo.

Ante todo—dice—la lealtad más elemental exige que los adversarios estén colocados á igual distancia uno del otro.

* * *

Piave ha sido convidado á una gran comida en casa de la condesa de B...

Molestado por el calor, se limpia la frente y volviéndose á la señora de la casa, le dice:

—Esta vez, condesa, podemos lisonjearnos de seguir al pie de la letra el precepto del Evangelio: hoy comemos el pan con el sudor de nuestro rostro.

CORREO DE MADRID

16 de Julio del 96

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DIA 15 DE JULIO DE 1896

Abierta á las cuatro y veinte, bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced, se lee y es aprobada el acta de la anterior.

(En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia).

Se da cuenta del despacho ordinario y seguidamente jura el cargo de senador el señor marqués de Santa Rosa.

Ruegos y preguntas

El Sr. Núñez de Arce ruega á la Mesa se sirva ordenar la impresión en el *Diario de Sesiones* de la información que terminó ayer, relativa al proyecto de ley de auxilio á los ferrocarriles.

El Sr. Martínez del Campo presentó una certificación de abusos cometidos en las elecciones de la universidad de Santiago.

El Sr. Romero Girón se lamenta de no haber recibido varios documentos que pidió hace días relativos al proyecto de auxilio á las empresas de ferrocarriles, ruega al ministro de Fomento que los remita, y pide á la comisión que entiende en dicho proyecto le diga si han ampliado el plazo que acordó en principio para la información.

El Presidente de la comisión (Sr. Concha Castañeda), dice que no se ha ampliado el plazo y que expiró ayer.

ORDEN DEL DÍA

Discusión del dictamen de represión de las falsificaciones de sellos y timbres de las naciones obligadas en el convenio de la Unión postal.

El Sr. Martínez del Campo impugna el dictamen.

Se lamenta de que los encargados de informar el proyecto no hayan guardado á la comisión general de códigos de la Península la consideración de consultarla.

Analiza detenidamente la redacción del artículo único que el proyecto contiene, señalando, no sólo faltas gramaticales, sino «verdaderos errores judiciales».

El Sr. Morales (D. Gustavo), en nombre de la comisión, contesta al Sr. Martínez del Campo y defiende el dictámen.

El señor ministro de Gracia y Justicia interviene en el debate, exponiendo larga serie de razonamientos conducentes á probar todo lo contrario de lo expuesto por el señor Martínez del Campo.

El Sr. Martínez del Campo insiste en lo manifestado anteriormente y pide que la comisión retire el dictámen.

La comisión así lo acuerda y el dictámen queda retirado.

Sin discusión son aprobados los siguientes dictámenes:

Declarando monumento nacional la catedral de Santiago de Compostela.

Otorgando la concesión de un ferrocarril entre la estación de Arenao y el barrio de San Pedro de Gsldames

Variando la denominación de la carretera de Alar del Rey á Sotresgudo.

Inclnyendo en el plan general las carreteras de Frómista á Valdespina en la de Villoldo á Baltanás; Castil de Peones á la de Cerezo á Barbadillo.

Son votados difinitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Madrid á San Martín de Valdeiglesias.

Concesión de un ferrocarril de Benavente á León.

Incluyendo en el plan general de carreteuna de Mortera á Corbán y otra de Jove á Ferreira.

Y acto contínuo, se levanta la sesión. Eran las seis.

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 15 DE JULIO DE 1896

Ha comenzado á las tres y cinco minutos de la tarde.

Preside el Sr. Lastres, luciendo el frac y la banda de Isabel la Católica.

Leída el acta, el Sr. Zubizarreta pide que se cuente el número en cumplimiento del artículo 111 del reglamento.

Suenan los timbres; salen los secretarios á los pasillos á caza de diputados, y al cabo de media hora se logra reunir 82 sufragios, con los cuales queda aprobada el acta.

El Sr. Molleda advierte que en el extracto aparece su nombre votando en contra del Mensaje y él votó en pro.

Se subsanará el error, dice el presidente.

Y un secretario lee el despacho ordinario.

Ruegos y preguntas

El Sr. Requejo pide que el correo de Galicia vaya por la nueva línea de Astorga, por ser más breve.

Apoyan proposiciones de carreteras los señores García Gómez, García Solero, Castro y Silvela (D. F. A) y jura el cargo el señor marqués de Marianao.

Un incidente

El señor conde de Romanones censura al ministro de Ultramar por no haber intervenido en la discusión del Mensaje, siendo así que la base de este debate ha sido los asuntos antillanos. S. S.—dice el orador—ha jugado un papel desairadísimo, y en mi sentir está incapacitado para seguir en el ministerio.

Con objeto de tratar este asunto con mayor amplitud, y discutir además toda la gestión administrativa del Sr. Castellano, anuncia el diputado liberal una interpelación.

Y acto seguido, se encara el conde con el ministro de Hacienda y dice:

Ha llegado á mi noticia un hecho que por su gravedad, voy á tratar con mucho cuidado, porque se trata de un asunto delicadísimo.

Me han dicho, que no han entrado en la caja del Tesoro las mismas monedas con que se pagó el último plazo de la indemnización marroquí. La comisión que el ministro de Hacienda envió á Mazagán, parece que ha cambiado el oro que los moros le entregaron, ganando en la operación un 30 por 100, lo cual representa un bonito negocio porque se trata de un millón cuatrocientos mil duros.

El hecho en sí tiene todos los caracteres de un delito, pero es que además deshonra ante el extranjero y sobre todo ante los propios marroquíes, la administración española, y por ello pido explicaciones al Sr. Ministro de Hacienda, que espero reconocerá conmigo la gravedad de la denuncia.

El Sr. Ministro de Hacienda dice: Pondré en conocimiento de mi compañero, el señor ministro de Ultramar, los deseos de S. S. y sin propósitos de defenderle, porque no necesita defensa, cúmplase hacer constar hacer constar que cuantos argumentos, cargos y preguntas se han hecho en la Cámara durante la discusión del Mensaje han sido contestadas por el Gobierno, pues sabido es, que cuando desde el banco azul se levanta un ministro habla en nombre de todo el Gobierno.

En cuanto á la pregunta sobre el cambio de plazo de la indemnización, dice el señor ministro de Hacienda que también á su vez noticia ha llegado la denuncia que ha hecho el conde de Romanones, y como á él le indignó produciéndole penosa impresión, porque si es criminal que un funcionario español defraude al Tesoro, el hecho resulta mucho más censurable é indigno si se realiza en país extranjero.

De la indemnización, dice, han ingresado en el Tesoro un millón y pico de duros isabelinos y sobre esos no hay duda, porque el gobierno marroquí pidió pagar en aquella moneda abonando la diferencia del cambio, porque no tenía oro.

Lo que falta saber es en qué clase de moneda se ha satisfecho el resto del plazo y este dato lo he pedido dos veces á Mazagán; cuando lo conozca, si ese funcionario resulta culpable, todo castigo me parecerá poco para él.

El señor conde de Romanones confía en las promesas del ministro, pero no espera de la administración marroquí los datos que se necesiten para aclarar los hechos.

El Sr. Lastres deja la presidencia al señor Bergamín y váse á despojarse del frac y la banda; el señor ministro de Ultramar entra en el salón y pide la palabra.

Dice que está dispuesto á contestar á cuantas interpelaciones se le anuncien, así duren seis días cada una, y se extraña de que se censure su silencio en la discusión del Mensaje.

El gobierno—dice—distribuyó los turnos para esta Cámara entre los ministros de Fomento, Gobernación y Estado; en el Senado habló el de Ultramar y en el *Diario de Sesiones* de la otra Cámara obra mi discurso y mis opiniones concretas sobre la cuestión de Cuba.

El Sr. Urzaiz se lamenta de que sufra retraso el pago de sus asignaciones á las familias de los militares destinados al ejército de Cuba.

Pregunta á cuanto asciende el presupuesto de gastos de la campaña.

El señor ministro de la Guerra dice que no se puede fijar porque dependen los gastos de la contingencias de la guerra y el de Ultramar declara que se están pagando las asignaciones de Junio á las familias de los militares de Cuba.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen al proyecto de ley modificando la de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Lo combate el Sr. Amat, le contestan el señor Aznar y el ministro de la Guerra y queda aprobada la totalidad.

El Sr. Poveda apoya una enmienda al artículo 2.° y la retira quedando aprobado el dictamen sin más debate.

Se reanuda la discusión de los presupuestos en la parte relativa á las obligaciones del Estado.

El Sr. Urzaiz usa de la palabra en contra, para rectificar.

Le contesta el señor conde de Peñalver.

Terminado el debate sobre la totalidad pasó sin discusión el capítulo primero.

El Sr. Urzáiz combatió el capítulo segundo. Intervinieron los Sres. Mochales y ministro de Hacienda.

Entre los Sres. Mochales y Urzáiz hubo un vivo incidente, por haber tachado el primero al segundo de falta de compañerismo y lealtad, y por decir el segundo al primero que sus palabras eran tonterías.

Después de un larguísimo debate, la comisión retiró el dictamen al capítulo segundo para redactarlo nuevamente.

Sin discusión se aprobaron hasta el capítulo nueve. Para combatir el diez tiene pedida la palabra el Sr. Gamazo.

Extranjero

París 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 64·47 y 64·31.
3 por 100 francés: 101·97.

Londres 13.—Exterior español: 64·25.

París 15.—El estado del Embajador en Madrid, marqués de Reversaux, ha mejorado notablemente.

París 15.—El Sr. Faure ha dirigido un sentido telegrama al emperador Guillermo, dándole gracias por la parte que ha tomado en el salvamento del buque *General Chanzy* puesto á flote por los auxilios prestados de orden del soberano.

París 15.—A juzgar por las noticias que se reciben de los grandes centros de producción vitícola, hay fundados motivos para esperar una abundante cosecha en Francia.

En el Bordelesado el aspecto que presentan los viñedos es excelente.

En el departamento del Cher y en la Borgoña el granizo ha causado algunos daños á los viñedos; pero por fortuna se limitan á reducidas extensiones de Terreno.

Atenas 15.—A pesar del concertado armisticio, las tropas turcas tratan de extender la zona militar en que se hallan, ocupando nuevas posiciones.

En dicha zona y cerca de Vonkelis han sido muertos varios cristianos.

Londres 15.—Un despacho de Atenas, publicado en el periódico *Daily News*, dice que el domingo marcharon en dirección á Creta 200 naturales de la isla conduciendo 700 fusiles y municiones.

Florencia 15.—Las obreras de sombreros de paja de San Donnino y Sampierdaponts se han declarado nuevamente en huelga.

La agitación es extraordinaria, y ante el temor de que el orden pueda peligrar, serán enviados á dichas localidades nuevos refuerzos.

París 15.—En vista de los buenos resultados prácticos que está dando el nuevo fusil austriaco, el gobierno de aquel país ha resuelto adoptarle para su ejército Dicho sistema es superior al mauser, sobre todo por el poco peso del arma y de los cartuchos, hasta el punto de que cada soldado puede llevar 150 tiros.

París 15.—Algunos periódicos juzgan tan intolerable la conducta de las autoridades portuguesas en lo que á la censura telegráfica su refiere, impidiendo hasta la reproducción de noticias publicadas por los diarios ministeriales lusitanos, que creen que la conferencia internacional telegráfica, reunida en estos momentos en Budapesth, debería ocuparse en estudiar la torcida interpretación que se da en Portugal al art. 7.° del Convenio Internacional de San Petersburgo.—*Fabra.*

Los presupuestos antillanos

Considérase imposible el poder aprobar los presupuestos de Cuba.

El Sr. Castellano dice que los gastos aumentan tres millones de pesos, cantidad que considera muy pequeña, pero que sirve para iniciar un nuevo plan financiero. Añade que el estado del país no debe ser un inconveniente para reforzar los ingresos, puesto que se propone condonar la contribución á cuantos propietarios sufran perjuicios con motivo de la guerra. Además dice que es justo que Cuba, como la Península, contribuya en la medida de su riqueza al sostenimiento de las cargas que pesan sobre el país, cuando precisamente esas cargas tienen su origen en la misma Antilla.

Los gastos se reducen en más de 400.000 pesos, afectando esta rebaja á personal y á ciertos capítulos que por ahora no se consideran indispensables.

Los diputados cubanos, en cambio, piden que no figure en los presupuestos ese refuerzo de ingresos que viene á gravar la propiedad de una manera ruinosa, precisamente cuando toda la isla padece los efectos, no sólo de la guerra, sino de la desdichada administración que allí ha imperado.

Como en este pleito ninguna de las partes transige, aun cuando hoy emitirá dictamen la comisión, nadie cree que lleguen á aprobarse los presupuestos.

El Sr. Villanueva ha anunciado voto particular, y consumirán turnos en contra del dictamen los Sres. Vergez y Gallego.

Respecto de los de Puerto Rico, ya dijimos ayer que el Sr. Botella desea que se desglosen todos los artículos ajenos á créditos y se lleven á un proyecto de ley especial, á lo que opone el ministro de Ultramar que precisamente esa es la parte más insignificante del proyecto, y por su escasa importancia no le parece que merezca ser objeto de otra ley.

Es posible que hoy también se dé dictamen en este presupuesto, al cual presenta voto particular el Sr. Soler.

LA GUERRA EN CUBA

Máximo Gómez.—Disidencias

Las tropas enviadas por el general Linares han conseguido detener el rápido avance de Máximo Gómez y Calixto García hacia Oriente.

Asegúrase que hay grandes disensiones entre los rebeldes de aquel departamento por el nombramiento de sustituto para José Maceo.

Los blancos quieren que sea nombrado Periquito Pérez. Los negros se empeñan en que se nombre al mulato Cebrero.

Créese que cualquiera que sea la solución que se de al conflicto, la excisión degenerará en luchas intestinas.

¿Otra humillación?

El registro de extranjeros

Aseguran personas por lo general bien informadas que el cónsul de los Estados Unidos en la Habana, general Lee, ha protestado contra el decreto que concede el plazo de un mes para formar el registro de extranjeros, porque considera que es muy poco tiempo el que se concede.

Añaden dichas personas que el general Weyler contestó personalmente al cónsul de la república norteamericana que tiene el propósito firme de cumplir estrictamente lo consignado en el decreto.

Por otras referencias se ha dicho que el gobierno ha dirigido un despacho al general Weyler llamándole la atencion sobre las razones que aduce el representante de los Estados Unidos.

¿Otra humillación?

Nuevo crucero

Según telegrama oficial, ha fondeado sin novedad en la Habana el crucero armado en guerra *Alfonso XIII*, de la Compañía Trasatlántica.

El general Echagüe

Por el correo del 20 saldrá para Cuba el general Echagüe.

Pidiendo indulto

Ceuta 14 (2 t.).

Noventa deportados políticos de Cuba que se encuentran en este presidio, suplican á la prensa interceda con el gobierno para que les alcance la gracia de indulto con que el general Weyler piensa solemnizar el cumpleaños de S. M. la reina.—Betancourt.—Reguera.—Marín Blanco.—Arrue.—Agüero.—Valdés de la Torre.—Byon.—Ebra.—Landa.—Primell.

La dinamita

20 cartuchos cogidos á tiempo

La columna del coronel Albelda ha cogido cerca de Palos veinte cartuchos de dinamita, con los que iban los rebeldes á continuar su campaña destructora.

Una partida numerosa protegía á los dinamiteros, que se disponían á volar un tren.

La escolta de éste mató á dos rebeldes de dicha partida.

CURIOSIDADES

Transformación de un árbol en periódico en ciento cuarenta y cinco minutos.—Los periodistas en China.

Un experimento por demás curioso expone la revista húngara *Centralblatt für Oesterreich. Un garische Papier Industrie.*

Se verificó en la fábrica de papel y pastas de madera de Elsenthal, propiedad de Menzel y Compañía, á mediados de Abril último, teniendo por objeto el averiguar cuánto se tardaría en transformar un árbol, sin cortar todavía, en papel de madera, y éste en un periódico en condiciones de ser repartido á los lectores.

Avisados dos notarios, varios testigos y algunos invitados al efecto, pusiéronse algunos hacheros á cortar tres árboles en el monte cercano á una fábrica.

Eran las siete y treinta y cinco minntos de a mañana.

Trasladados los árboles al establecimiento, se cortaron en pedazos de medio metro, se descortezaron y rajaron, siendo después elevados, mediante un ascensor, á las máquinas desfibradoras. De éstas pasó la pasta producida á las artesas, donde se mezcla con las substancias necesarias, y de aquí á la máquina de hacer papel.

A las nueve y treinta y cuatro minutos se obtuvo la primera hoja de papel.

La comitiva y los propietarios de la fábrica se dirigieron con el papel recien hecho, á una imprenta que distaba cuatro kilómetros y á las diez de la mañana ya leían cada uno el número del periódico impreso en dichas hojas.

Se tardó en toda la operación, dos horas y veinticinco minutos.

Todavía aseguran se podían haber ganado veinte minutos, perdidos en algunos entorpecimientos.

Después de este hecho, hay que exclamar como lo hacia un poeta insigne:

¡Cómo marcha el mundo!
así, de prisa, de prisa.
Todo al vuelo, todo al vuelo.

* * *

El órgano oficial del Gobierno chino, la *Gaceta de Pekín*, cuenta nuevecientos años de existencia.

En este espacio de tiempo han sido decapitados mil ochocientos redactores, á razón de dos periodistas por año.

La causa de esta *Escabe-China*, y permítanme los lectores esta frase, fué «la extralimitación de las órdenes recibidas».

¡Tales serán!

En la redacción de dicho periódico hay una lápida de marmol donde se consignan en letras de oro los nombres de las víctimas.

¡Bonito consuelo!

Periodista en China, me figuraría estar siempre en la *Ultima hora*. No en la del número, si no en la de mi vida.

Además... cualquiera escribe con la lápida delante. Le parecerá á uno que espera su nombre el último huequecito.

ARGENTUM.

La defensa de Filipinas

Hace poco tiempo se dijo que el general Azcárraga se ocupaba en el estudio del plan de fortificaciones de Filipinas que, obedeciendo á órdenes por él dictadas, había trazado el cuerpo de Ingenieros, y que forma parte del «plan general de defensas de la nación y sus colonias», cuya formación dispuso el actual minsitro de la Guerra por Real orden, dictada cuando en 1890 desempeñó dicha cartera, y cuya resolución ha sido sin disputa una de las más grandes y acertadas obras llevadas á cabo durante su gestión en dicho departamento.

Hoy tenemos que añadir que gracias á la actividad del Sr. Azcárraga, la ejecución del plan se halla ya casi terminado en Cuba, con las admirables obras construidas en el puerto de la Habana; que está muy adelantado en Puerto Rico, y que el plan de Filipinas, cuyos trabajos comenzaron los ingenieros á raíz de dictarse la antes citada Real orden, ha sido ya examinado por la Junta Consultiva de Guerra, y se halla en poder del señor ministro, quien en breve dará las órdenes oportunas para su ejecución, determinando la forma en que se han de realizar los trabajos, y disponiendo todo el material de artillería que ha de estar preparado para las obras que se vayan construyendo.

Y á este paso tendremos en breve plazo, y gracias á las iniciativas patrióticas del general Azcárraga, perfectamente defendido el litoral de la Península y el de nuestras posesiones ultramarinas contra los peligros que pudieran sobrevenir en plazo más ó menos corto.

Las elecciones en Bélgica

El escrutinio para la renovación parcial de la Cámara se verificó hace ocho días en Bélgica, en cinco provincias de las nueve que tiene aquel país. Setenta y siete puestos tan sólo eran los que habían de proveerse.

Poca cosa, en verdad. Sin embargo, aún no se conoce con exactitud la cifra oficial exacta del escrutinio. Los periódicos belgas no acaban nunca de publicar las listas.

La culpa de estos retrasos está en las complicaciones que han hecho surgir á última hora los autores de la nueva ley electoral, que han convertido en chanchullo el sufragio universal.

En Bélgica hay electores con un voto, con dos y hasta con tres, y allí la constitución de las Mesas es un verdadero rompecabezas.

Cada dos años se sortean por mitad los diputados que han de cesar en su cargo, de modo que el Parlamento se empalma, y puede muy bien la suerte conceder á uno ó á varios la diputación permanente.

Hasta ahora no se sabe más sino que en Bruselas tuvieron los clericales 80.000 votos en el primer escrutinio, 70 000 los socialistas y 40.000 los liberales.

Esto acusaría, al parecer, derrota segura para los primeros, porque 40.000 liberales, sumados con los 70.000 socialistas, pesarían mucho si se unieran; pero los socialistas se empeñan en ir solos, sin compromisos ni alianzas, y los liberales, por su parte, prefieren antes sucumbir que asociarse, para vencer, con los «endemoniados» socialistas.

De modo que en el país que tiene como lema en su bandera «la unión hace la fuerza» se ha dado el caso de que triunfe el axioma: «divide y vencerás.»

LA ESCUADRA INGLESA

El Correo de Bizerta, en su número del 11 del corriente, afirma que la escuadra inglesa del Mediterráneo, constituida por veinte bajeles, la mitad de ellos grandes acorazados, ocupóse el día 9 en verificar grandes maniobras de conjunto, cuyo objetivo, á no dudar, consistía en el bloqueo del puerto de Bizerta.

La escuadra se mantuvo á la altura de la isla de los Pedros; pero algunos cruceros de no mucho calado se aproximaron á la boca del puerto y anduvieron explorando buen trecho y de muy cerca la costa.

Desde las azoteas de la ciudad pudieron distinguirse perfectamente los movimientos de la escuadra inglesa. El hecho ha producido en Túnez la natural impresión, y, en efecto, no deja de constituir motivo bastante para que de él se preocupen las naciones interesadas en la libertad del Mediterráneo.

El papa y Menelick

Escriben de Choa que, teniendo noticia de la próxima llegada de la Misión del papa, Menelick ha hecho saber que, á pesar de su profunda veneración al elevado carácter y á las grandes virtudes del jefe de la Iglesia romana y su vivo deseo de continuar sus cordiales relaciones con León XIII, el emperador de Etiopía se verá obligado á negar á la misión del papa la libertad de los prisioneros italianos.

Menelick aspira á que se firme con Italia un tratado de paz solemne y definitivo, que restablezca la amistad entre las dos naciones; pero él estima que, en tanto que no se firme dicho tratado, deber suyo es conservar en su poder los prisioneros italianos, guardándoles, no obstante, todas las consideraciones que les son debidas.

Otro crimen misterioso

Hace ya bastantes días que la prensa publicó una noticia dando cuenta del hallazgo en Ciempozuelos del cadáver de un hombre que no había podido ser identificado.

Desde entonces, la Guardia civil y el juzgado correspondiente han venido trabajando sin descanso para esclarecer el hecho.

Preséntase éste con los más misteriosos caracteres, y para que todo sea obscuro, parece que los médicos que reconocieron el cadáver no formularon la afirmación concreta de que se tratase de un crimen, sino que indicaban también la posibilidad de que las lesiones que presentaba el interfecto se las hubiese producido en un accidente epiléptico.

La historia de lo ocurrido es lo siguiente:

El día 17 de Junio, la guardia civil encontró unas botas y á poca distancia el cadáver de un desconocido en los límites de una posesión situada entre el término de Ciempozuelos y el de San Martín de la Vega.

El cadáver tenía varias heridas.

A juzgar por su traje y por lo tostado de su rostro, el cadáver parecía el de un labriego, pero sus manos, muy cuidadas, probaban que era el de persona no acostumbrada á los trabajos del campo.

Al tratar de su identificación, sólo pudo averiguarse que el desconocido aquél había

sido visto por un vecino en un sembrado, dando señales de perturbación mental.

Poco después, un trabajador le vió durmiendo tranquilamente en aquel sitio.

El cadáver fué reconocido por ambos, pero nadie sabía su nombre ni de dónde había venido.

Los médicos parece que, como ya decimos, no aventuraron una opinión terminante.

El juez encargado de la causa, Sr. Entrambasaguas, y el jefe de la guardia civil Sr. Camino, han debido encontrar algunas para descubrir el crimen, puesto que anteayer se trasladó el juez á Cienpozuelos y comenzó á interrogar á varios trabajadores de la mina Consuelo y vecinos de San Martín de la Vega.

El Sr. Camino detuvo á un minero y á otro sujeto.

Entre este último y algunos operarios de la mina, se han celebrado diferentes careos.

Ambos detenidos han sido trasladados á la cárcel de Jetafe, que es la cabeza del partido.

Parece que las autoridades se muestran esperanzadas de poner en claro el hecho.

LO DE LOS FERROCARRILES

La comisión del Senado sobre el proyecto de auxilios á los ferrocarriles no se reunió ayer. Se ignora cuándo presentará el dictamen; pero es lo probable que aguarde á que se hallen impresos los discursos pronunciados en la información última, conforme pidió ayer el Sr. Núñez de Arce. Créese, no obstante, que en lo que resta de semana el dictamen favorable al proyecto quedará sobre la mesa.

Tal es la noticia que dan anoche los periódicos para fijar el estado oficial de la cuestión, añadiendo que los senadores opuestos al proyecto insisten en sus censuras á éste, y se reunirán uno de estos días para acordar la distribución de turnos en contra y la presentación de enmiendas.

Falta hace que se reunan, y aun que impriman á su oposición una gran energía que responda á la actitud de todo el país productor, á la multiplicidad de intereses lastimados, á la índole gravísima de la cuestión, á la confianza que en ellos ha puesto la agricultura, la industria, el comercio, cuanto es trabajo nacional.

Tanta más falta hace, cuanto que de algunos días á esta parte parecen notarse en las Compañías de ferrocarriles esperanzas, que antes no tenían, de que se aprobará el convenio, y de que el escandaloso proyecto será de ley. Las Compañías presentan exposiciones, redactan y publican comunicados, informan ante la comisión; hacen, en fin, el ruido de los que necesitan hacer creer que tienen segura la victoria.

Ahora bien. Eso mismo obliga á los representantes del país á desplegar una gran actividad, á remover toda clase de obstáculos, á desbaratar todo lo que sea labor obscura ó subterránea, si es que existe; á hacer cuanto esté en su poder para que ese absurdo convenio se discuta ampliamente á la luz del día, en plena Cámara.

Ya se sabe lo que son nuestras costumbres parlamentarias y cómo á menudo se aprueban los proyectos por sorpresa ó se resuelven á espaldas del Parlamento, en las veredas tortuosas de lo que se llaman transacciones patrióticas.

No puede haber transacción alguna, ni siquiera punto de relación ó inteligencia entre los defensores y los opositores del convenio. Su interés es tan diverso y tan contradictorio que será entregarse al enemigo y capitular vergonzosamente con él, todo aquello que no signifique hacer al convenio una ruda, fogosa, implacable y eterna guerra.

¿Se hará? Así lo espera la nación, que no cree que está tan abandonada, que no merezca una defensa proporcional al interés general amenazado de ruina.

Por nuestra parte damos la voz de alarma, dispuestos siempre á combatir con toda la energía necesaria la aprobación del convenio ferroviario.

(De *El Liberal.*)

ATENTADO
CONTRA EL PRESIDENTE
de la República francesa

La obra de un loco

París 15.—Los periódicos de esta capital hacen constar unánimemente que el atentado contra el Sr. Faure ha carecido de todo alcance político y social, siendo completamente inofensivo y obra de un loco que solo merece conmiseración y una celda en un manicomio.

Telegrama de Fabra

París 15.—Parece confirmarse que François, el autor del atentado contra el presidente de la república, es un loco, y que como resultado de la sumaria abierta será encerrado en un manicomio.

El individuo llamado Boulant, detenido al mismo tiempo que aquél, ha sido puesto en libertad por hallarse comprobada la inexactitud de las frases que en los primeros momentos se le habían atribuído.—*Fabra.*

Antecedentes del autor

Momentos después de ser preso el autor del atentado, el servicio de seguridad le trasladaba en un coche celular á la prefectura, donde después de reconocido y registrado, resultó ser el mismo individuo llamado François, que en el mes de Junio último lanzó desde una tribuna al hemiciclo de la Cámara de diputados varios ejemplares de un impreso en el que, atacando al municipio de París, se quejaba de que le hubieran dejado cesante.

Entonces fué detenido, y puesto en libertad más tarde por considerar que la enfermedad mental que padecía no era peligrosa; pero la manía de persecución continuaba en él, y el día 13 compró un revólver Bulldog en el Bazar Hotel de Ville, dispuesto á llamar nuevamente la atención para que reparen la injusticia que dice haberse cometido con él.

El arma ha sido reconocida. Se ha visto que los cartuchos están sin bala, y comprobado por tanto que los disparos los hizo con pólvora sola.

El público, que ignoraba esto, en los primeros momentos maltrató de tal manera al loco, que éste fué sacado de entre la multitud echando sangre por boca y narices.

Se creyó grave su estado en los primeros momentos; después fué curado en la enfermería del Depósito.

François tiene treinta y cinco años de edad.

En el registro practicado inmediatamente por la policía en su domicilio, no encontró prueba de que el atentado tenga relación con planes anarquistas.

En observación

Todos los interrogatorios á que ha sido sometido François, confirman que el detenido es un desequilibrado.

Ha sido encerrado en la prisión de Mazas, está constantemente vigilado, y el juez de instrucción ha encargado á los médicos forenses que informen en breve acerca del estado mental de François.

TOROS EN FRANCIA

Telegramas de Fabra

Perpiñán 14.—La corrida de toros verificada hoy en esta ciudad ha estado concurridísima.

El número de espectadores pasaba de siete mil.

Los toros debían ser lidiados por la cuadrilla española á que pertenecía el desgraciado Tito, muerto á consecuencia de la cornada que recibió el domingo último.

Después de la suerte de banderillas, el público pidió que se diese muerte al primer toro. El comisario de policía se opuso, y entonces los espectadores promovieron un escándalo monumental, arrancando las tablas de los tendidos y arrojándolas al redondel.

Un momento hubo en que se creyó inevitable un conflicto entre el público y los agentes de policía.

Entonces el director autorizó la muerte del toro, noticia que fué recibida con estrepitosos aplausos.

El espada *Churrero* dió muerte al toro, siendo objeto de una verdadera ovación por parte del público.

Dax 14.—A pesar de la proibición de las autoridades, en la corrida de toros celebrada esta tarde aquí se ha dado muerte á cuatro reses.

La cuadrilla española ha sido muy aplaudida.—*Fabra.*

LAS FIESTAS DE REIMS

Telegramas de Fabra

París 15.—El presidente de la República señor Faure, ha marchado hoy á las ocho y diez minutos de la mañana con dirección á Reims, á fin de inaugurar el monumento erigido á Juana de Arco.

El numeroso público que se hallaba en la estación de la vía férrea aclamó con entusiasmo al presidente de la República significándole así su satisfacción por haber salido ileso del atentado de ayer.

Reims 15.—El presidente de la república Sr. Faure, ha sido aclamado con entusiasmo á su llegada á esta población, en la que reina animación extraordinaria.

Después del almuerzo, verificado en la subprefectura, el Sr. Faure recibió á todas las autoridades locales y á gran número de personas distinguidas.

La inauguración de la estatua de Juana de Arco ha sido verdaderamente solemne.

El Sr. Billot, en un levantado discurso pronunciado en dicho acto, expuso que si Juana de Arco consiguió en el siglo XV despertar el sentimiento nacional, hoy encarna y simboliza la imagen de la patria.

El presidente de la República, Sr. Faure, entregó á continuación al escultor Paul Dubois, autor del monumento, la gran cruz de la Legión de honor.

Reims 15.—En el banquete ofrecido al señor Faure por la municipalidad de esta población, el presidente de la República dijo que, ante la figura de la libertadora de Francia, todos los franceses se confunden en un solo sentimiento: el del amor á la patria.

Correspondía á un pueblo generoso—dijo—elevar á la mayor altura de la gloria á un hijo del pueblo.

El recuerdo del 14 de Julio de 1429 evoca en el ánimo ideas de concordia y abnegación, únicos medios de asegurar á Francia el puesto que la deseamos en el mundo. (Vivos aplausos).—*Fabra.*

Noticias

—A propuesta del Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, eminente arqueólogo y presidente de la Real Academia de San Fernando, y aprobada por unanimidad por la sección mixta, han sido nombrados, correspondiente de la Real Academia de la Historia, el orador sagrado, presbítero y director de *España Ilustrada*, de Zaragoza, D. Pedro Gascón de Gotor, y correspondiente de la Real Academia de San Fernando, é individuo de la Comisión de Monumentos de Zaragoza, D. Anselmo Gascón de Gotor, piutor de historia; ambos autores de trabajos laureados dentro y fuera de España; entre ellos de la obra «Zaragoza artística, monumental é histórica.»

Leemos en *El Correo*:

«Hemos oído que están muy adelantadas las negociaciones para la compra del palacio de Anglada con destino á la presidencia del Consejo, entregando á su actual propietario, señor marqués de Oliva, los edificios que ocupan la presidencia y el Depósito Hidrográfico, y además dos millones de pesetas.

Los periódicos ministeriales dirán si esta noticia tiene fundamento.

El señor ministro de Hacienda ha nombrado ya el arquitecto que ha de apreciar el edificio.»

Uno de los últimos acuerdos del Ayuntamiento de Madrid es sacar á subasta la farola que ha de colocarse en el centro de la Puerta del Sol.

En Alicante se ha levantado el estado de guerra.

Dos mozos de escuadra han encontrado en Castellar de Nuch (Barcelona) en las márgenes del Llobregat el cadáver del R. P. Jaime Coral Auguet.

Como su ropa fué encontrada en la orilla se supone que pereció cuando se estaba bañando.

Un tranvía de vapor arrolló á una niña, destrozándola completamente, en la calle Mayor de Badalona (Barcelona).

Ayer quedó compuesto el cable de Canarias.

En Valdemorillo, pueblo de la provincia de Madrid, se inició el martes un incendio, habiendo ardido los pastos y monte de la finca «La Casa del Pino y Agujero» en una extensión de cuarenta fanegas de tierra.

El fuego se extinguió al cabo de tres horas de grandes esfuerzos prestados por el vecindario y los individuos de la Guardia civil.

Los diputados vinícolas

Los Sres. Aguilera, duque de Almodóvar del Río y conde de Moral de Calatrava, juntamente con la mayoría de la comisión que estudia el proyecto de ley de condonación de la contribución territorial á los campos filoxerados de Barcelona, visitaron ayer al ministro de Hacienda para pedirle que aquel beneficio se haga extensivo á las demás provincias perjudicadas, ó en su defecto, que no se grave á éstas con la cantidad que á Barcelona se le ha de perdonar.

Robo de 192.460 pesetas

La sociedad robada es la Compañía Madrileña del Gas.

El Sr. Díaz Araujo, cobrador general, desapareció hace cuatro días, sin que los empleados de la Compañía del Gas se dieran explicación de semejante hecho.

El contador D. Manuel María Ortega hace próximamente un mes que desapareció de Madrid, quedando en descubierto con la Compañía por la cantidad de treinta y un mil ochocientas catorce pesetas.

El juez de la Inclusa dictó ayer auto de prisión contra los dos referidos empleados de la Fábrica del Gas.

El primero de éstos señores no había entregado á la empresa del Gas ciento cuarenta mil seiscientas cuarenta y seis pesetas, recaudadas del Ayuntamiento, Diputación, y varios particulares.

La fiesta de Guernica

Se ha publicado en Bilbao, y repartídose profusamente, una convocatoria escrita en vascuence y en castellano que cita á los *euskerianos* para que asistan el día 19 del corriente á Guernica para celebrar la fiesta de los fueros.

El año pasado, en la tal fiesta, se pisoteó la bandera española y se cometieron otros excesos tales.

Bueno es que lo tengan en cuenta las autoridades.

Entre Adoves y Alustante, pueblos del término de Molina (Guadalajara), se han presentado varios salteadores que exigen dinero á los caminantes.

El *mildew* ha invadido algunos viñedos de la provincia de Salamanca.

Los Ayuntamientos de Castrourdiales y Voto (Santander) han acordado contribuir con 5.000 y 1.115 pesetas, respectivamente, á la suscripción iniciada por la Diputación de aquella capital con objeto de ayudar al Gobierno en los gastos de la campaña de Cuba.

En Guadix, y en el sitio conocido por Salitre de San Miguel, practicándose el derribo de una casa de bastante antiguedad, se ha encontrado enterrada en un rincón una vasija de hierro conteniendo diez ú once onzas de oro.

Se supone que existen más cantidades enterradas en la misma casa, por cuyo motivo se están practicando detenidos reconocimientos.

El hecho está siendo en la ciudad objeto de grandes comentarios.

En todas las regiones del Norte de Africa la temperatura se ha elevado estos días de una manera extraordinaria. Reina el viento del Sur ó *sirocco*, y se han agostado bruscamente casi todas las plantas.

Hace seis días un batallón de la guarnición de Túnez salió del cuartel á las tres de la tarde para dirigirse á un punto próximo á la ciudad. A los pocos momentos de comenzar la marcha trece soldados enfermaron de insolación, y casi todos ellos expiraron al poco tiempo.

Fué necesario suspender la partida del batallón.

Ayer se reunieron en el Senado los diputados y senadores que son médicos ó farmacéuticos, para examinar una proposición de ley del Sr. Calleja (D. Julián), que tiende á impedir que, con pretexto de la ley de asociaciones, se desnaturalice la asistencia médico-farmacéutica, con desdoro para esta clase y en perjuicio para la salud.

Se nombró una comisión compuesta de los Sres. Calleja, Calvo y Martín y Fabié para que conferencie con el señor ministro de la Gobernación sobre la proposición mencionada.

Comunican de Córdoba que en un molino situado sobre el Guadalquivir se ahogó anteayer un hijo del oficial secretario de aquél gobierno llamado Vicente Ralas.

El mismo día ocurrieron dos sensibles desgracias en Bélmez, pueblo inmediato á aquella capital.

En un pozo de la mina denominada Ana y Santa Elisa se cayeron dos obreros llamados Ernesto Tejada y Antonio Sánchez, del cual fueron extraídos cadáveres.

En el camino de Onís al concejo de Amieva (Oviedo), ocurrió el sábado una sensible desgracia.

Marchaba á Amieva, con objeto de prestar los auxilios de su profesión, el jóven y apreciado médico de Onís D. Emilio de Francisco, cuando de pronto se desprendió de la montaña una enorme piedra, que causó la muerte al señor de Francisco.

En un taller de pirotecnia de Valencia se inflamó anteayer un paquete de luces de bengala, propagándose á una gran cantidad de pólvora, ocasionando la muerte de un operario y varias heridas graves á otros tres.

Habana 15.—Ayer martes llegó á este puerto el correo *Montevideo* de la Compañía Trasatlántica.

Concediendo á las familias de los individuos del ejército y de la armada, fallecidos á consecuencia del vómito, los derechos á pensión de orfandad y viudedad que concede el art. 5.° de la ley de 8 de Julio de 1860.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar; con distintivo blanco, al general de división D. Narciso Herrera Dávila.

Concediendo varias recompensas por acciones de guerra.

Cerca de Polientos (Santander) ha sido hallado, flotando sobre el río Ebro, el cadáver de una joven de dieciocho años, que con ánimo de suicidarse se arrojó al río

El déficit provincial

Tiene importancia una proposición de ley presentada al Congreso, que dice así:

«Artículo 1.° En sustitución del repartimiento que autorizan á las Diputaciones provinciales los artículos 117 y 118 de la ley de 29 de Agosto de 1882 para cubrir el déficit de sus presupuestos, se les concede el 5 por 100 del cupo que cada pueblo tenga señalado por el Tesoro por contribución de inmueble, cultivo y ganadería; el 6 por 100 sobre las cuotas de contribución industrial y de comercio, y el 30 por 100 sobre los cupos de consumos de los recargos que las leyes vigentes conceden á les Ayuntamientos para cubrir sus gastos.

Art. 2.° Los recargos para atenciones provinciales se recaudarán juntamente con las contribuciones y rentas del Estado sobre que recaigan, en los mismos plazos y por los mismos medios y agentes que éstas, á cuyo efecto las diputaciones comunicarán oportunamente á la Administración de Hacienda el importe de los primeros y tipo de gravamen que hayan establecido dentro de los límites que fija esta ley.

La Administración percibirá, por prima de cobranza, un tanto por ciento igual al que ella fija para el cobro de sus impuestos.

Art. 3.° Las dependencias de Hacienda entregarán íntegra y puntualmente cada mes, á las Diputaciones, la parte que corresponda á éstas de todo lo recaudado por las contribuciones é impuestos sobre que se hallan establecidos recargos con destino á gastos provinciales. Bajo ningún concepto podrá la Administración de Hacienda retener cantidad alguna del importe de la recaudación, á menos de que á ello le autorice la Diputación provincial. Exceptúase el débito corriente, que podrá descontarlo al hacer el pago.»

Ultimas notas

La nota del día es la siguiente pregunta: ¿se aprobarán los presupuestos?

La impresión general es que no podrán aprobarse ni los ordinarios ni mucho menos las leyes complementarias, y que las Cortes tendrán que suspender sus tareas del 24 al 27 del presente mes.

Ayer el diputado carlista Sr. Zubizarreta, pidió que se contara el número de diputados, y según manifestó en los pasillos, está decidido á insistir todos los días en que se cuente el número para celebrar sesión, obrando en este asunto por cuenta propia. Si á esto se agrega que ha empezado ya el desfile de diputados y senadores de unos y otros partidos, se comprenderá que dentro de poco costará gran trabajo reunir número bastante para tomar acuerdos, y sobre todo para votar leyes.

El gobierno continúa diciendo que su propósito es tener las Cortes abiertas hasta que se apruebe todo, pero comprende que ha de tropezar con grandes dificultades.

Anoche visitaron al presidente del Consejo los ministros de Estado, Gobernación y Hacienda y le dieron cuenta de lo ocurrido en el Congreso.

Acordaron que el Sr. Pidal conferencie con los jefes de las minorías.

Los liberales aseguran que ellos no harán obstrucción, pero que ciertos proyectos, por la importancia que entrañan, desean discutirlos con detenimiento.

Se ha visto—decían los liberales—que en el presupuesto hay hasta errores de cálculo.

¿Vamos á dejar pasar esas cosas sin examen?

En este sentido se expresará el marqués de la Vega de Armijo cuando lo llame el señor Pidal.

Suponemos que los carlistas y el Sr. Silvela vendrán á decir sobre poco más ó menos lo mismo.

En realidad lo que ocurre es que el gobierno quiere echar el muerto, como vulgarmente se dice, á las oposiciones, y éstas tratan de hacer lo propio con el gobierno.

Es la eterna cuestión de todos los años por esta época.

* *

El marqués del Pinar del Río, jefe del partido constitucional en Cuba, celebró ayer largas entrevistas, separadamente, con el presidente del Consejo y el ministro de Ultramar.

Ambos señores, refiriéndose más tarde á la actitud del marqués de Pinar del Río, aseguraban que se muestra animado de gran espíritu de transigencia.

* *

Hay un lance pendiente entre los Sres. Mochales y Urzáiz.

* *

El Sr. Rodríguez de la Borbolla ha presentado una proposición de ley reformando la forma de recaudación del contingente provincial.

* *

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley de rectificación de las cartillas evaluatorias se reunió ayer tarde para estudiar el dictamen, en el que es probable se modifique algún tanto el proyecto aprobado por el Congreso.

* * *

Dice un colega:

«Hoy termina la suscripción de los últimos veinte millones correspondientes á la operación de crédito sobre los billetes hipotecarios de Cuba, que se decretó en el mes de Marzo último.

La totalidad, ó casi totalidad, de esos veinte millones, los ha tomado el Banco de España.

Como los gastos de la guerra importan mensualmente unos siete millones de pesos, no es de extrañar que haya algún atraso en las obligaciones por personal, y que á estas horas se halle en vías de ultimarse otra operación de crédito basada en la autorización concedida por las Cortes al señor ministro de Ultramar.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL
Y DE COMERCIO

Terminada la rectificación del Reglamento y Tarifas de 28 de Mayo último en la *Gaceta* del día 16 del actual, se ha puesto á la venta a nueva obra, *completamente rectificada con arreglo al texto oficial*, convenientemente anotada, con todos los formularios oficiales y otros no oficiales de gran utilidad práctica.

Forma un volumen de 250 páginas próximamente. Precio, **2 pesetas** ejemplar.

Los pedidos, acompañados de su importe, á D. Antonio Giner, Arco de Santa María, 4, Madrid.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 14	DÍA 15
Deuda perpét. al 4 0[0 int.	63.70	63.25
Idem íd. pequeños	66.6	68.50
Idem íd. fin corriente	63 50	63.29
Idem íd. fin próximo	00 00	00 00
Nuevas series G y H	67.20	67.25
Deuda perpét. 4 0[0 ext. (1891)	76 10	75 65
Idem íd. pequeños (1891)	78 00	80.00
Nuevas series G y H (1891)	82 00	82 10
Deuda al 4 0[0 amortizable	75.90	75 90
Idem pequeños	76 00	76.10
Billetes de Cuba (1886)	86 3	86 25
Idem 1890, núms. 1 al 825.000	72 4	72 35
Idem del Banco hipotecario	000.0	000 00
Cédulas hipot. al 5 0[0	103.50	103 75
Idem al 4 0[0	00 00	00 00
Acciones Banco de España	000 00	191 00
Compañía de Tabacos	195 00	**370.50**
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	00.00	10.00
Idem nuevos	00.00	00.00
Oro antiguo	00.00	00.00
Nuevo	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista	00 00	00.00
Idem á 8 días vista	00.00	00.00
París, á la vista	18.00	18.40
Idem 15 días vista	00.0	00.00

Bolsín

Madrid: Contado, 63,30.—Fin de mes, 63,25.—Próximo, 00,00 —Exterior, 75,65.—Amortizable, 75,90.—Cubas, 86,25.—Banco, 371,50.—Tabacos, 191,00.—Barcelona, 63,25.—París, 84,25.

Temperatura

A las siete de la mañana, 21 centígrados.
A las doce, 35.
A las cinco de la tarde, 37.
El barómetro señala variable.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los dias de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45--Palma de Mallorca

---

IMPRENTA del COMERCIO

Á CARGO DE

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

DE 1-15

IGNACIO FIGUEROLA

Acaba de recibirse, con grandes rebajas de precios, un gran y variado surtido en

CHINÉS — PIQUÉS

VICHYS — CRETONAS

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

La casa que vende á precios más baratos

LA NATURALEZA

Revista Universal de Ciencias é Industrias

Esta publicación trimensual, única en su género en España y que goza de muy envidiable favor, conviene á los hombres de ciencia, á ingenieros, constructores é industriales, y en general á cuantas personas cultas desean conocer el progreso científico-industrial.

Se suscribe en Madrid, Argensola, 16, segundo, y en las principales librerías de la Península.

Precios de suscripción: un año, 24 pesetas; un semestre, 13 pesetas.

REGALO

A los suscriptores por un año que deseen adquirir el primer tomo encuadernado del magnífico «Tratado de Electrodinámica industrial» de don Francisco de P. Rojas, que forma parte de la Biblioteca de esta Revista, y de cuya obra irán recibiendo, sin aumento de precio, los cuadernos del tomo segundo, cuya publicación ya ha empezado, se les facilitará por el precio de 11 pesetas, es decir, con el 50 por 100 de reducción.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6 27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

A. Albert y Compañía

IBIZA

Comisiones y Representaciones. Azúcares y Cafés.—Frutas del país, Licores, etc.

Se admite la representación de casas importantes para la venta de toda clase de artículos en comisión.

Copiamos de la «Revue Universelle»:

LA FABRICACIÓN DEL SALCHICHÓN DE VICH

Nuestra visita á la casa Francisco Robert, Vich y Barcelona Sub. de los señores Torra, San y Compañía

Es sin duda un pintoresco viaje el de Barcelona á Vich pasando por el pié del Montseny. ¿Y esa antigua ciudad de Vich, uno de los obispados más antiguos de Cataluña, cuán curiosa es también con su plaza Mayor rodeada de pórticos en donde se colocan los vendedores y el mercado cotidiano, y con su muy antigua Catedral adornada de colosales estatuas de piedra, su claustro de estilo gótico y sus edificios religiosos? Respecto al punto de vista geográfico, Vich dominado por todas partes de altas montañas, presenta un aspecto muy singular. Y es sin duda á esa disposición toda especial y al aire vivo de las montañas que pone á esta en el valle del Ter, que esta pequeña ciudad le ha tal fama de un producto que no se fabrica absolutamente más que allí, precisamente á causa de esa disposición topográfica: queremos hablar de salchichón de Vich, muy conocido en el mundo entero.

Sería un profundo error el creer, por ejemplo, que un plantel de viña de Burdeos pudiese producir vino de aquel país en todos los terrenos. ¡Cuántas tentativas se han hecho á este objeto, tanto para el coñac como para el champagne! Y sin salir de España, en donde estamos actualmente: ¿no se nos ha dicho en Sanlúcar de Barrameda que era imposible beber «manzanilla» auténtica tan pronto como se sale de aquel rincón de Andalucía? O Más bien nosotros creemos: el producto queda siempre el mismo, pero ha perdido todo su sabor y gusto.

Pues bien, en lo que concierne al salchichón de Vich, es necesario que se sepa que no puede fabricarse en condiciones normales más que en dicha población, y no en otra parte. De lo cual se saca la consecuencia que los medios de fábricación, que en rigor pueden aplicarse en todas partes, no son suficientes, y que el aire de Vich es indispensable para la madurez del salchichón.

La única gran fábrica de salchichón situada en Vich, según todos los adelantos modernos, es la de D. Francisco Robert, sucesor de Torra, San y Compañía, y cuyo despacho en Barcelona está situado calle de Aragón, 329, al lado del Paseo de Gracia.

La fábrica de D. Francisco Robert, que consta de cinco pisos, está situada en frente la estación, á la derecha llegando á Vich. No trabaja más que 4 meses de invierno, noviembre, diciembre, enero y febrero, produciendo en este corto espacio de tiempo la respetable cantidad de 150.000 kilos de salchichón, ó sean casi la mitad de la producción total de toda la comarca. Todos los tocinos que se matan están criados en el mismo país, y se nos dice que D. Francisco Robert absorbe toda la producción por lo que á él le toca, pues no emplea absolutamente más que las partes magras del animal, la espalda ó lomo y las piernas. En cuanto á los intestinos sirven para hacer las envolturas, y como los de los animales que matan en el país no podrían jamás ser suficientes, los hacen venir también del extranjero, de Francia y América principalmente.

El salchichón de Vich de D. Francisco Robert, proveedor de la Real casa se fabrica pues en Vich y no en ninguna otra parte. La marca distintiva es una «torre con un santo» dentro de un medallón. Para la exportación se le envuelve también con un papel de plata; en Buenos Aires, en 1890, esta marca fué premiada con una medalla de oro, en ocasión de aquella Exposición. Había ya obtenido antes una medalla de plata en Matanzas (1881) y una de perfección en Villanueva y Geltrú (1882).

Las carnes, debidamente examindas por un veterinario oficial y conforme al método de verificación microscópica pasan en primer lugar á las máquinas de trinchar, despues se amasan y forman por último una masa espesa. Es bajo esta forma que la recibe la máquina de embutir. Después el salchichon, suspendido por medio de un bramante, pasa á los secaderos situados en los pisos superiores de la fabrica. Es allí que que'an espuestos durante dos ó tres meses espuestos al aire vivo de las montañas, de las cuales Vich está rodeado por todos los costados, y he aquí el por qué es imposible, aun sirviéndose de las mismas carnes, de transportar esta fabricación á otro punto.

¿Hay necesidad de añadir que la casa Francisco Robet es ante todo una casa de confianza, que es única en su clase en Vich, y que su reputación es conocida en todas partes? Por lo tanto los verdaderos amantes del Salchichón de Vich se deben dirigir al despacho de Barcelona, cuya dirección hemos dado más arriba, en donde estarán seguros de encontrar siempre él salchichón auténtico de Vich y fabricado en el país mismo.

El depósito de dicho Salchichon lo tiene D. Benito Pomar en el Colmado la Providencia.

Ventaja á nuestros Suscriptores

GRAN ORACULO

DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que entretener las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 4400 respuestas.

Forma un volumen de más de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1'50 pesetas ejemplar.

Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 p8 de descuento.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios

EN VERSO Y PROSA

de

Pedro de Alcàntara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0'50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra:

PALMA — MOLINEROS, 12

Queda abierto al público el establecimiento de

Baños de Mar en la Portella

en el cual los señores bañistas encontrarán todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

En breves días quedará abierto al público el establecimiento llamado «El Reconet» para el servicio esclusivo de las mujeres.

También se proporcionan carruajes que por el módico precio de una peseta serán recogidas las familias y devueltas á sus casas.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler